



25

Fusagasugá 2019-04-22

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA
Jefe de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Dirección Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO
Fecha: **22 ABR 2019**
Hora: **2:20 pm**
Fir: N° Folio: **4**

Referencia: CONCEPTO TECNICO Y ECONÓMICO

Teniendo en cuenta el oficio enviado el 15 de abril de 2019 en donde se requiere el concepto técnico y Económico, **CONTRATAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS ISOTÓNICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LOS ASCUN REGIONALES.** Me permito manifestar que se recibieron las propuestas presentadas por **GRECEL KAREN BAQUERO JARAMILLO** y **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA** y se procedió a revisar cada uno de los aspectos, de acuerdo al requerimiento técnico, así:

ITEM	LUGAR	FECHAS ESTIMADAS DE VIAJE	MODALIDADES	N° Aproximado de participantes	N° NOCHES	N° DIAS	BEBIDA HIDRATANTE	TOTAL DE BEBIDAS HIDRATANTES
1	ARMENIA	6 AL 8 DE MAYO	DANZA FOLCLORICA	18	2	3	0	0
2		8 AL 10 DE MAYO	DANZA URBANA	15	2	3	0	0
3		9 AL 11 DE MAYO	AGRUPACIONES FOLCLORICAS Y TROPICALES	12	2	3	0	0
4		10 AL 12 DE MAYO	CANCIÓN	8	2	3	0	0
5		11 AL 13 DE MAYO	TEATRO	15	2	3	0	0
6	MANIZALES	MAYO DÍAS POR DEFINIR	Futbol masculino	19	3	4	19	76
7			Futbol femenino	19	3	4	19	76
8		26 AL 28 DE ABRIL	Karate Do Estudiantes	9	2	3	9	18
9		27 DE ABRIL AL 1 DE MAYO	Futbol Sala Estudiantes Masculino	11	4	5	11	44
10			Futbol Sala Estudiantes Femenino	11	4	5	11	44
11			tenis de campo	9	4	5	9	36
12			tenis de mesa	9	4	5	9	36
21	ARMENIA	MAYO DÍAS POR DEFINIR	Baloncesto Estudiantes Masculino	11	3	4	11	33
22			Baloncesto Estudiantes Femenino	11	3	4	11	33
23		10 AL 12 DE MAYO	Atletismo Estudiantes	8	2	3	8	16
24			L. Pesas	4	2	3	4	8
25			Natación	3	2	3	3	6
26			Taekwondo Estudiantes	10	2	3	10	20
27		6 AL 6 DE SEPTIEMBRE	Atletismo administrativos	2	2	3	2	4
28	PEREIRA	MAYO DÍAS POR DEFINIR	Rugby Estudiantes Masculino	13	3	4	13	52
29			Rugby Estudiantes Femenino	13	3	4	13	52



30		Voleibol Estudiantes Masculino	12	3	4	12	36
31		Voleibol Estudiantes Femenino	12	3	4	12	36
32		Ultimate Estudiantes Masculino	12	3	4	12	36
33		Ultimate Estudiantes Femenino	12	3	4	12	36
34	22 AL 26 DE MAYO	Futbol Administrativos	19	4	5	19	76
35	23 AL 26 DE MAYO	Tenis De Campo Administrativos	4	3	4	4	12

- La propuesta presentada por la señora Grece Karen Baquero Jaramillo nos permite evidenciar que las condiciones técnicas ofrecidas, en ANEXO 01 CUMPLE con las especificaciones técnicas, destinos, fechas estimadas de viaje, modalidades deportivas y culturales, número aproximado de participantes, número de noches y días y número de bebidas.

02

La propuesta presentada por la señora Andrea Milena Bonilla Quesada nos permite evidenciar que las condiciones técnicas ofrecidas, en ANEXO 01 CUMPLE con las especificaciones técnicas, destinos, fechas estimadas de viaje, modalidades deportivas y culturales, número aproximado de participantes, número de noches y días y número de bebidas.

CONCEPTO TECNICO ADICIONAL		
PROPONENTE: GRECEL KAREN BAQUERO JARAMILLO		
ITEM	DESCRIPCION	CONCEPTO
1	Las fechas, lugares y números de participantes establecidas en el documento adjunto, pueden ser sujetas a modificaciones bien sea por parte de los organizadores de los campeonatos que modifiquen sus cronogramas y/o porque los participantes de alguna modalidad deportiva o cultural son eliminados antes de las fechas establecidas para la finalización de las competencias, porque varíen las fechas de las actividades al interior de la Universidad, o porque las directivas decidan no participar en algunas modalidades, dados los reglamentos y normatividad que deben cumplir los participantes.	CUMPLE
2	Es de aclarar que puede haber varios lugares de competencia, los participantes requerirán hospedarse y alimentarse en los lugares cercanos a estos sitios.	CUMPLE
3	Se debe garantizar que dentro de las raciones de desayuno, almuerzo y cena cumplan con el contenido nutricional necesario para jóvenes de estas edades según lo requerido por la universidad a través de bienestar universitario, el cual se basa en guías alimentarias para la población colombiana mayor de 2 años elaborada por la fundación colombiana para la Nutrición Infantil NUTRIR para el ICBF.	CUMPLE
4	El servicio de alimentación debe cubrirse desde el momento de salida de los participantes, durante su desplazamiento al lugar donde se hospeden y hasta su retorno al lugar de origen, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Universidad.	CUMPLE
5	Las habitaciones deben tener sus espacios bien distribuidos, las camas serán para uso individual y las mujeres y los hombres deben quedar por separado.	CUMPLE
6	Las habitaciones pueden ser de acomodación múltiple máximo de 4 personas y para profesional en fisioterapia se debe dejar una habitación aparte de los demás participantes.	CUMPLE
7	Los baños y duchas con buenas condiciones de limpieza e higiene con implementos de aseo básicos, deben contar con aire acondicionado o ventilación para el caso donde la temperatura supere los 25°C.	CUMPLE

Handwritten signature



8	En cuanto a la hidratación se requiere que sean bebidas hidratantes y/o isotónicas de 500 ml o más, que contengan carbohidratos y minerales para reponer los fluidos, electrolitos y la energía perdida durante el deporte o actividades físicas intensas, preferiblemente de marca reconocida, La hidratación es para el momento de las competencias debe ser entregada únicamente a la persona de Bienestar Universitario a cargo del grupo.	CUMPLE
RESULTADO CONCEPTO TECNICO ADICIONAL		CUMPLE

CONCEPTO TECNICO ADICIONAL		
PROPONENTE: ANDREA MILENA BONILLA QUESADA		
ITEM	DESCRIPCION	CONCEPTO
1	Las fechas, lugares y números de participantes establecidas en el documento adjunto, pueden ser sujetas a modificaciones bien sea por parte de los organizadores de los campeonatos que modifiquen sus cronogramas y/o porque los participantes de alguna modalidad deportiva o cultural son eliminados antes de las fechas establecidas para la finalización de las competencias, porque varíen las fechas de las actividades al interior de la Universidad, o porque las directivas decidan no participar en algunas modalidades, dados los reglamentos y normatividad que deben cumplir los participantes.	NO CUMPLE Debido a que no se incluye en la propuesta
2	Es de aclarar que puede haber varios lugares de competencia, los participantes requerirán hospedarse y alimentarse en los lugares cercanos a estos sitios.	NO CUMPLE Debido a que no se incluye en la propuesta
3	Se debe garantizar que dentro de las raciones de desayuno, almuerzo y cena cumplan con el contenido nutricional necesario para jóvenes de estas edades según lo requerido por la universidad a través de bienestar universitario, el cual se basa en guías alimentarias para la población colombiana mayor de 2 años elaborada por la fundación colombiana para la Nutrición Infantil NUTRIR para el ICBF.	NO CUMPLE Debido a que no se incluye en la propuesta
4	El servicio de alimentación debe cubrirse desde el momento de salida de los participantes, durante su desplazamiento al lugar donde se hospeden y hasta su retorno al lugar de origen, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Universidad.	NO CUMPLE Debido a que no se incluye en la propuesta
5	Las habitaciones deben tener sus espacios bien distribuidos, las camas serán para uso individual y las mujeres y los hombres deben quedar por separado.	NO CUMPLE Debido a que no se incluye en la propuesta
6	Las habitaciones pueden ser de acomodación múltiple máximo de 4 personas y para profesional en fisioterapia se debe dejar una habitación aparte de los demás participantes.	NO CUMPLE Debido a que no se incluye en la propuesta
7	Los baños y duchas con buenas condiciones de limpieza e higiene con implementos de aseo básicos, deben contar con aire acondicionado o ventilación para el caso donde la temperatura supere los 25°C.	NO CUMPLE Debido a que no se incluye en la propuesta
8	En cuanto a la hidratación se requiere que sean bebidas hidratantes y/o isotónicas de 500 ml o más, que contengan carbohidratos y minerales para reponer los fluidos, electrolitos y la energía perdida durante el deporte o actividades físicas intensas, preferiblemente de marca reconocida, La	NO CUMPLE Debido a que no

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



	hidratación es para el momento de las competencias debe ser entregada únicamente a la persona de Bienestar Universitario a cargo del grupo.	se incluye en la propuesta
RESULTADO CONCEPTO TECNICO ADICIONAL		NO CUMPLE

- Revisando los diferentes servicios ofertados para la evaluación económica de hospedaje múltiple y sencillo, desayuno, almuerzo, cena y bebidas isotónicas, nos permitimos informar que la propuesta presentada por **GRECEL KAREN BAQUERO JARAMILLO** se ajusta a los precios del estudio de mercado del presente proceso.
- Una vez revisados los cálculos aritméticos, se evidencia que la propuesta presentada por **GRECEL KAREN BAQUERO JARAMILLO** se ajusta al presupuesto disponible.

Por lo anterior y con base en la en el literal 12 del documento solicitud de cotización publicada el 16 de abril de 2019 la propuesta **CUMPLE**.

- Revisando los diferentes servicios ofertados para la evaluación económica de hospedaje múltiple y sencillo, desayuno, almuerzo, cena y bebidas isotónicas, nos permitimos informar que la propuesta presentada por **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA** no se ajusta a los precios del estudio de mercado del presente proceso.
- Una vez revisados los cálculos aritméticos, se evidencia que la propuesta por **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA** no se ajusta al presupuesto disponible.

Por lo anterior y con base en la en el literal 12 del documento solicitud de cotización publicada el 16 de abril de 2019 la propuesta es **RECHAZADA**.

En conclusión se recomienda contratar con la señora **GRECEL KAREN BAQUERO JARAMILLO** teniendo en cuenta que su propuestas se ajusta a las condiciones requeridas.



Cordialmente.


MARIA MARGARITA MOYA GONZALEZ
DIRECTORA BIENESTAR UNIVERSITARIO

12-1-14.1